



RESOLUCION No. 522-AD-78

Lima, 24 de mayo de 1978

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 25 de Enero de 1978, se ha expedido la R.M.Nº0119 78-ED que aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Re - creación, Educación Física y Deportes y con fecha 22 de Marzo de 1978 la R.J.Nº 319-AD-78 que aprueba el presupuesto analítico - del Programa 1063, Desarrollo del Sistema RED;

Que, para dar cumplimiento al Plan Operativo de la Dirección Na - cional de Educación Física, se ha programado la actividad Educa - ción Física Social, Código 1063.1.02 E.F.S.;

Que, para la realización de esta actividad es necesario autori - zar el cumplimiento de Sub-Actividades;

Que, es necesario iniciar la Sub-Actividad Educación Física So - cial en Parques Zonales y/o Instalaciones Deportivas; y

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, la Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección - Ejecutiva.

SE RESUELVE :

ART. 1º.- Aprobar la ejecución de la Sub-Actividad Educación Fí - sica Social en Parques Zonales y/o Instalaciones Depor - tivas del país.

ART. 2º.- Forma parte de la presente Resolución el Cronograma y Presupuesto Analítico adjuntos de la Sub-Actividad, que se afectará al Programa 1063-Desarrollo del Sistema RED, Sub-Pro - grama 1063.1-Expansión de las Actividades de Recreación y Educa - ción Física, Actividad 1063.1.02-Fomento y Apoyo a las acciones - de Educación Física

Regístrese y Comuníquese.



*Luciano Cuneo Marsigli*  
LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED

DINEF  
JAF/fb1.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
 (INRED)

LIMA - PERU  
 ESTADIO NACIONAL  
 TRIBUNA SUR 3er. PISO  
 CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
 DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

ACTIVIDAD : "EDUCACION FISICA SOCIAL EN PARQUES ZONALES  
 Y/O INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PAIS" .

CRONOGRAMA A NIVEL DE TAREAS		1 9 7 8											
T A R E A S		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Programación													
1.1	Coordinación												
1.2	Formulación	-											
1.3	Aprobación (Directiva y Resolución )	-											
2.- Ejecución													
2.1	Convocatoria, selección y control de PEF.												
2.2	Adquisición y distribución de material deport.												
2.3	Elaboración, impresión y distribución de separatas, quias metodológicas, etc.												
2.4	Actualización de Profesores												
2.5	Desarrollo												
3.- Supervisión y evaluación													
3.1	Reuniones de trabajo - con PEF contratados												
3.2	Lima Mhtropolitana												
3.3	Provincias												
4.- Informe													
4.1	Parciales												
4.2	Final												



DINER  
 JAF/fb1.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
 (INRED)

LIMA - PERU  
 ESTADIO NACIONAL  
 TRIBUNA SUR 3er. PISO  
 CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
 DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

ACTIVIDAD : 1063.1.02

SUB-ACTIVIDAD : " EDUCACION FISICA SOCIAL EN PARQUES ZONALES  
 Y/O INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PAIS"

PRESUPUESTO ANALITICO

PARTIDAS		CANTIDAD
01.00	REMUNERACIONES	S/.1'800,000.00
17	Del empleado eventual contratado.	1'800,000.00
02.00	BIENES	480,000.00
06	Materiales de Escritorio	10,000.00
14	Materiales para Impresión	10,000.00
16	Materiales Deportivos	460,000.00
03.00	SERVICIOS	50,000.00
01	Pasajes, viáticos y asignaciones.	20,000.00
03	Movilidad local	5,000.00
09	Embalaje, fletes y almacenaje	25,000.00
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144,000.00
01	Al Seguro Social del Perú(enfermedad)	54,000.00
02	Al Seguro Social del Perú(SNP)	90,000.00
<b>TOTAL GENERAL :</b>		<b>S/.2'474,000.00</b>



DINEF  
 JAF/fb1.

